



INAUGURACIÓN

DE LA

Casa Social Católica

DE

VALLADOLID



: Billete de Identidad :-:



SL F-6943

INAUGURACIÓN DE LA CASA SOCIAL CATÓLICA DE VALLADOLID

Cupón a entregar en la estación de
..... a cambio del billete de
ida y vuelta entre dicho punto y
..... previo abono de su importe.



El interesado,



INAUGURACIÓN DE LA CASA SOCIAL CATÓLICA DE VALLADOLID

Se declara por la presente tarjeta que Don
Beltramo R. Franco residente en
Orta asiste
a las fiestas de inauguración de la Casa Social
Católica que han de celebrarse en Valladolid en
los días 21, 22, 23 y 24 de Noviembre actual.
Valladolid 15 de Noviembre de 1915.

El Vicepresidente,

El Secretario,

Compañías de ferrocarriles
adheridas a la Tarifa especial X, núm. 17,
que rige desde 1.º de Octubre de 1909.

- 1.º De Madrid a Zaragoza y Alicante.
- 2.º Norte de España.
- 3.º De Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España.
- 4.º Andaluces.
- 5.º Bobadilla a Algeciras.
- 6.º Medina del Campo a Salamanca.
- 7.º Salamanca a la frontera de Portugal.
- 8.º Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo.
- 9.º Pontevedra a Santiago.
10. Central de Aragón.
11. Torralba a Soria.
12. Alcantarilla a Lorca.
13. Lorca a Baza.
14. Olot a Gerona.
15. La Puebla de Híjar a Alcañiz.
16. Cantábrico.
17. Económicos de Asturias.
18. Medina de Rioseco a Villada.
19. Valladolid a Medina de Rioseco.
20. Betanzos al Ferrol.

INSTRUCCIONES

para el viaje de los Congressistas.

1.º No será válida ninguna tarjeta a la que falten firmas que en ella se designan.

2.º La tarjeta es también obligatoria para las esposas e hijos de los Congressistas.

3.º *Duración del servicio.*—Para los Congressos: desde cinco días antes de la señalada para la apertura hasta la víspera de la clausura, en cuanto a la ida; y desde el día siguiente de la apertura hasta diez días después de la clausura para la vuelta.

4.º *Dirección que han de llevar los viajeros y detención en ruta.*—Estos billetes serán de ida y vuelta, por el mismo trayecto en ambos sentidos y se cobrarán a voluntad del viajero, por el camino más corto o por el que tenga trenes que se recorran en menos tiempo, siempre que uno u otro pertenezcan a las Compañías adheridas a esta tarifa.

Por excepción se concede a los Congressistas internacionales puedan regresar por distinta frontera terrestre o marítima de la que utilicen a la venida, advirtiéndolo previamente al emprender el viaje.

Los señores Congressistas podrán detenerse en el tránsito dentro del período de validez de sus billetes; pero cada vez que reanuden el viaje habrán de presentar la tarjeta en la taquilla de la estación para que ésta la selle.

5.º *Presentación de la tarjeta.*—Cuando los revisores pidan sus billetes a los viajeros, deberán éstos presentar a la vez la tarjeta que les acredite como Congressistas, pues de lo contrario, se les considerará como viajero sin billete. Además podrán exigir dichos empleados

la firma del interesado para confrontarla con la de la tarjeta y la presentación de la tarjeta personal a los Congresistas españoles a cuyo fin en las tarjetas de identidad habrá de consignarse la nacionalidad de sus portadores.

6.º *Equipaje*.—Se conceden 30 kilogramos de equipaje gratuito a cada uno de los Congresistas. El equipaje podrá expedirse hasta el destino definitivo o hasta el punto en que haya de detenerse el viajero; pero en tal caso habrá de ocuparse éste de su refacturación. Los excesos de peso en los equipajes se tasarán por los precios correspondientes a las tarifas generales.

7.º *Trenes de lujo*.—Los Congresistas que hubieren de realizar viaje en los trenes de los llamados de lujo, tendrán que abonar la diferencia consiguiente.

TARIFA ESPECIAL X, NÚM. 17

Tarifa de billetes de ida y vuelta	TRENES ORDINARIOS		
	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Precio de los billetes por kilómetro y viajero.			
De 25 a 100 kilómetros.	0.075	0.056	0.033
De 101 a 200 kilms. sobre el resultado de los 100 kilms. anteriores.	0.07	0.053	0.031
De 201 a 300 kilms. sobre el resultado de los 200 kilms. anteriores.	0.06	0.046	0.027
De 301 a 400 kilms. sobre el resultado de los 300 kilms. anteriores.	0.05	0.038	0.023
De 401 en adelante sobre el resultado de los 400 kilómetros anteriores	0.05	0.038	0.023

Además se percibirá el 10 por 100 de impuesto para el Tesoro.

TARIFA DE HOSPEDAJES

HOTELES

- Francia*, Teresa Gil, 23; de 8 a 12 pesetas.
Inglaterra, María de Molina, 2; de 8 a 15 íd.
Español, Pasión, 4; de 6 a 10 íd.
Moderno, Plaza Mayor, 4; de 10 a 12 íd.
Imperial, Plaza del Peso; de 6 a 10 íd.
Roma, Santander, 10; de 6 a 10 íd.

RESTAURANTS

- Fornos*, Plaza Mayor; de 6 a 10 íd.
Cantábrico, Plaza Mayor; de 6 a 10 íd.
Castilla, Constitución, 6; de 7 a 8 íd.
Madrid, Plaza Mayor; de 5 a 6 íd.

CASAS DE HUÉSPEDES Y VIAJEROS

- Paulino Gredilla, Gamazo, R; de 6 pesetas.
Simón Presa, Teresa Gil, 33; de 6 íd.
Mariano Llorente, Santa María, 2; de 5 a 9 íd.
Faustino Velasco, Portales del Ocho, 2; de
4 a 6 íd.
Teodoro Pars Arrimadas, Val, 1 y 2; de
5 a 7 íd.
Demetrio Serrano, Platerías, 42; de 5 a 7 íd.
Sofía Martín, Mendizábal, 8-2.º; de 6 a 10 íd.

PARADORES

- Juan Francos, Santiago, 84; de 4 pesetas.
Sancho Segoviano, Campillo, 8; de 4 íd.
Alejandro Gutiérrez, Caballo de Troya, 1,
de 3 íd.
Teodoro Chicote, Teresa Gil, 31; de 4 íd.
Abelardo Rubio, Doctrinos, 2; de 4'50 íd.
Florentino González, Duque de la Victo-
ria, 35; de 4'50 íd.
Ponciano Hernández, Arco de Ladrillo; de 3 íd.

PROGRAMA DE FIESTAS

Días 21, 22, 23 y 24 de Noviembre.

DOMINGO 21

MAÑANA.—Función religiosa en la Catedral, con la asistencia y concurso de las más altas representaciones, tanto en la Misa como en el sermón que estará a cargo del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de Segovia, D. Remigio Gandásegui

Bendición de las banderas de los Sindicatos en el mismo Templo por el Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo.

Bendición del local y una breve afeñga alusiva al acto, haciendo uso de la palabra el Ilustrísimo y Rvmo. Sr. Obispo de Jaca, D. Manuel de Castro, y en representación de los obreros D. Agustín Ruiz, Presidente y Fundador del Sindicato Ferroviario.

Toma de posesión oficial de los distintos locales por las Instituciones que en ellos han de trabajar.

TARDE.—De dos a cinco, visita de los locales por las familias de los socios, forasteros o invitados acompañados de comisiones de la Casa Social.

A las cinco, gran mitin social.

En este hablarán: Uno de la Casa, para hacer las presentaciones y dar cuenta de las obras y

orientaciones; y hombres sociales de toda España, procurando a ser posible, que hablen de las distintas Instituciones que han de funcionar en la Casa Social Católica. Hará el resumen el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, D. Julián de Diego Alcolea.

LUNES 22

A las seis y media: Gran Asamblea de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Valladolid.

MARTES 23

A las seis y media: Gran Fiesta Sindical Nacional, organizada por la Unión de Sindicatos Obreros Católicos de Valladolid.

MIÉRCOLES 24

Día de la Previsión: Por la mañana y tarde habrá distintos actos que se encarga de organizar el Instituto Nacional de Previsión.

A las nueve y media de la noche: Mitin de Sindicación local por la Unión de Sindicatos.

* * *

En estos tres días, tanto la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, como la Unión de Sindicatos Obreros Católicos, tendrán Asambleas y Congresos cuyos detalles, así como los del acto público que han de celebrar en el Teatro, ellos mismos se encargan de organizar y darán a conocer con oportunidad a los interesados.

El Sindicato de Obreros y Empleados del Ferrocarril del Norte y Líneas Varias, prepara

para aquellos días una gran Asamblea a la que concurrirán buen número de socios de las distintas secciones que tienen fundadas, para el estudio y modificación del Reglamento y nombramiento del Comité de la Federación Católica de Ferroviarios Españoles.

En el tiempo libre que hay en los tres últimos días se procurará organizar visitas colectivas a fincas agrícolas en explotación, a talleres, fábricas, museos y monumentos.

Por la noche, se organizarán veladas de cine o espectáculos, con que hacer agradable la estancia a los forasteros.

* * *

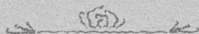
NOTA.—Para las fiestas no incluidas en el programa se facilitarán billetes en la Secretaría de la Casa Social Católica.

Atendiendo a indicaciones que se nos han hecho muy dignas de tenerse en cuenta y para evitar confusiones, disgustos y pretericiones, se ha acordado que la entrada a las funciones del cine sea de pago.

Pero como el fin es que disfruten de él los forasteros que asistan, los socios y sus familias, será preciso la presentación del Billeto de identidad, que dá derecho a obtener para él y sus familias la entrada para referidas funciones.

En la misma Secretaría se informará de todo cuanto sea preciso respecto a hospedajes particulares económicos.

En la estación de ésta, habrá una Comisión receptora, que ostentará como distintivo, un brazalete con los colores nacionales.



Este billete, personal e intransferible,
servirá para todos los actos generales.

